

ACTA N° 1022 (Sesión N° 4 de 2018)

Corresponde a la sesión efectuada el día 6 de marzo de 2018 a la que asistieron los profesores: Eduardo Caamaño Rojo, quien también actúa en calidad de secretario, Marco Cisternas Vega, Eugenio López Laport, Juan Carlos Magunacelaya Rumie, Rodrigo Saavedra Venegas y Pedro Santander Molina, quien preside, y Ximena Urbina Carrasco.

No asiste el capitular de la Facultad de Ingeniería, puesto que el profesor Enrique Piraino cesó en sus funciones como tal el pasado 28 de febrero del año en curso. Se ha informado al secretario del Capítulo que dicha Facultad procederá a convocar a la brevedad a la elección de un nuevo capitular.

Se da comienzo a la sesión a las 15.35 horas.

El acta de la sesión anterior fue aprobada sin observaciones.

CUENTA:

El presidente informa que durante el inicio de este semestre se debería culminar el trabajo interno de formulación de la nueva ficha de jerarquización. Sobre el tema, el profesor Cisternas señala que trae una nueva propuesta para que sea discutida y analizada en una próxima sesión.

Por otra parte, el presidente informa que está pendiente la respuesta al correo de la profesora Muñoz, la que será asumida por el presidente con el apoyo del secretario.

Se informa por el presidente que el Instituto de Matemáticas envió al profesor Magunacelaya, como capitular de la Facultad, una carta en la que dan conocer los criterios de calificación y clasificación de las revistas en que publican los profesores de dicha especialidad, indicando su valoración.

Además, el presidente informa a los asistentes que el Consejo Superior está asumiendo la tarea de resolver la duda interpretativa que genera el actual artículo 61 del RPA. Se acuerda que el Capítulo envíe una carta al Consejo Superior expresando su opinión sobre el tema.

Se recuerda por el presidente que el Capítulo debe emitir un informe al Consejo Superior sobre la creación del Centro de Desarrollo de Didácticas y Educación, como a su vez, un informe sobre la creación del Magíster en Simulación Computacional. Para estos efectos, se acuerda conformar dos comisiones internas para preparar los respectivos informes. El proyecto de Centro será estudiado por los profesores Urbina y Saavedra y, el Magíster, por los profesores Magunacelaya y Santander.

Se propone por el presidente dedicar una próxima sesión del Capítulo a analizar los temas internos antes indicados.

TEMAS A TRATAR:

1) Promoción de la profesora Olivera Miskovic del Instituto de Física.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Facultad de Ciencias, del Instituto de Física y de la comisión de jerarquización de esa unidad académica que acompañan la solicitud de la señora Olivera Miskovic, quien solicita su promoción a la categoría de profesora titular, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16.25 horas ingresa a la sala la profesora Miskovic, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

A continuación, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción de la señora Olivera Miskovic y acuerdan por unanimidad atribuirle la categoría de profesora titular.

2) Jerarquización del profesor Juan Carlos Vielma Pérez de la Escuela de Ingeniería Civil.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Facultad de Ingeniería, de la Escuela de Ingeniería Civil y de la comisión de jerarquización de esa unidad académica que acompañan la solicitud del señor Juan Carlos Vielma Pérez, quien solicita su jerarquización en la categoría de profesor titular, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico (RPA). Se hace la presente, que el profesor Vielma ingresó por vía directa a Universidad, sometiéndose su proceso de jerarquización a las reglas especiales previstas por el artículo 37 del RPA.

A las 17 horas ingresa a la sala el profesor Vielma, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

A continuación, los capitulares presentes deliberan largamente sobre la solicitud de jerarquización del señor Juan Carlos Vielma Pérez y acuerdan por mayoría (5 votos a favor y 2 en contra) atribuirle la categoría de profesor adjunto. Sin perjuicio de lo anterior, se acuerda recomendarle que fortalezca su actividad investigativa reflejada en publicaciones en revistas indexadas de su especialidad, procurar la conformación de redes con académicos reconocidos a nivel nacional en el área de su disciplina, como a su vez, participar en proyectos de investigación con fondos concursables, en calidad de responsable.

3) Varios.

Se comentan los cambios formales introducidos al proyecto de nueva ficha de jerarquización por el profesor Cisternas.

Siendo las 19.15 horas se pone fin a la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO
Secretario

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO